

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

4352

DECRETO 267/2024, de 17 de septiembre, por el que se nombra Director de la Oficina de Control Económico.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Finanzas, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Nombrar Director de la Oficina de Control Económico a D. David Álvarez Martínez.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 17 de septiembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Consejero de Hacienda y Finanzas,
NOËL D'ANJOU OLAIZOLA.